



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210008

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: CAPITAL KEY, S.A. DE C.V. MARIA ANA SILIS Y/O HUMBERTO GARCÍA / CALLE TENAYUCA NO. 55 INT 4 , COL. LETRÁN VALLE, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03650 / 5567293308, 5567293308 /

FECHA DEL DOCUMENTO 26/01/2021	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/ 007 /2021
FECHA DE ENTREGA 10 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suarez # 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	5310199000	2	PZA	Concentradores de oxígeno OBSERVACIONES Flujo máximo recomendado de 10 L/min). Panel de programación. Flujo de oxígeno máximo*: 10 L/min. Rango del flujo en la presión de salida*: 05. ~10 L/min. Concentración de oxígeno*: cuando 0.5 ~ 9L/min, 93% +- 3%. Altura sobre el nivel del mar: la concentración del oxígeno no disminuirá en 1828 a nivel del mar, de 1828 a 4000 m; la eficiencia disminuirá a menos del 90% Presión de salida*: 58K / Liberación de presión por la operación de la máquina*: 250kPa +- 50kPa Peso Neto Aproximado*: 20 kg # 35 kg Dimensiones del producto*: 45 x 40 x 75 cm Ruedas giratorias de 360° Suministro de energía*: AC230 V, 50 HZ, AC120 V, 60Hz, Current #A, Energía / Poder; 580 VA. Nivel de sonido*: <- 60 db(A), supresión de ruido. Tipo de uso: Médico Certificación: COFEPRIS / FDA Componentes auxiliares*: Filtro, Vaso humidificador, manguera de conexión (concentrador/vaso) y cable de alimentación. Sistema de Seguridad: Apagado por sobrecarga de la línea. Apagado del compresor por alta temperatura Alarma de apagado por alta presión Alarma de apagador por baja presión Alarma por baja concentración de oxígeno. Garantía de 3 años, contra defectos de fabricación y vicios ocultos. ===== Forma de Pago: Se realizarán a la entrega total de los equipos, a los 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente. Lugar de entrega: Edificio Sede, Ubicado en José María Pino Suárez N° 2, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Código postal 06060, planta baja, en la Dirección General de Servicios Médicos, horario: de 9:00 a 12:00 horas, previa cita con la Dra. Patricia Torres Sánchez y/o Lic. Javier Orduña. ===== a. Plazo de entrega: 10 días naturales	78,000.00	156,000.00

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210008

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: CAPITAL KEY, S.A. DE C.V. MARIA ANA SILIS Y/O HUMBERTO GARCÍA / CALLE TENAYUCA NO. 55 INT 4 , COL. LETRÁN VALLE, BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, 03650 / 5567293308, 5567293308 /

FECHA DEL DOCUMENTO 26/01/2021	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/ 007 /2021
FECHA DE ENTREGA 10 días naturales	LUGAR DE ENTREGA Calle de José María Pino Suarez # 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				b.Fecha inicio: 23 de enero de 2020. c. Fecha de entrega: hasta el 1° de febrero de 2021 d.Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. e.Clasificación: Mínima f.Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción V, 47, 95 y 96 del AGA XIV/2019 g. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones h. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/007/2021 i. Fecha de autorización: 22 de enero de 2021 j. Unidad responsable (UR): 21310935S0010001 k. Partida presupuestaria PP: 53101 l. Certificación Presupuestal: no aplica m. Área solicitante: Dirección General de Servicios Médicos n. Comprobación de recursos: no aplica o. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al titular de la Dirección General de Servicios Médicos, como administrador del presente contrato, o a quien este designe, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. o. Con fundamento en el artículo 169, fracción II, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato, toda vez que el pago se realizará en su totalidad posteriormente a la entrega-recepción de los bienes a satisfacción de la Suprema Corte.		
IMPORTE CON LETRA CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100. M.N.					Subtotal	156,000.00
					I.V.A.	24,960.00
					TOTAL	180,960.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES